TENDAGUÃ HA ÓGA APO
SÃMBYHYHA
SECRETARIA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HÁBITAT

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Unidad Operativa de Contrataciones
Ind. Nacional Nº. 909 esq. Manuel Domínguez – Tel. 449-641
e-mail: gberni@senavitat.gov.py
Misión: Somos la institución Pública responsable de establecer, regir e implementar la política habitacional del país con énfasis en los sectores de escasos recursos.

UOC–SNVH Nº. 544-16

Asunción, 20 de septiembre de 2016

Señor
ABOG. SANTIAGO JURE, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

PRESENTE

Referencia: CONTRATACIÓN DIRECTA N°. 03-16 "SERVICIO DE COURRIER" - I.D. 314457.

Nos dirigimos a Usted, a fin de comunicar el Contrato suscripto con la firma RAPID EXPRESS S.R.L., adjudicada en el Llamado de referencia, sobre el cual realizamos la siguiente aclaración:

Nos hemos visto en la obligación de suscribir el presente contrato con fecha 01-09-16 obviando los términos del Art. 79 de la Ley N°. 2.051/03 de "De Contrataciones Públicas", debido a la urgencia de ejecutar el objeto de contrato con la mayor celeridad posible a raíz de que el objeto de contrato es de suma importancia para la comunicación con nuestra Agencias Regionales en distintos puntos del país.

Por tanto, en virtud a lo brevemente expuesto, solicitamos tengan a bien considerar la justificación para la emisión del Código de Contratación.

ABG. GUSTAVO BERNI GONZÁLEZ
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

JDC/DCGA